

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: 20241210_Extracto_acta		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: UT02G-VZQOF-YXVP2 Página 1 de 4	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 18/12/2024 08:21	FIRMADO 18/12/2024 08:21



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2185039 UT02G-VZQOF-YXVP2-487069769C8B5FEA007C145C9CA4B36OC3D662B1), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssr.es/verificador/?idoma=1>



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2024

Asistentes:

PRESIDE:

Excma. Sra. D^a. Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa-Presidenta

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Diego Domingo García Muñoz – 1^{er} Teniente de Alcaldesa

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. Marcos Zurita Cortés – 2^o Teniente de Alcaldesa

Ilma. Sra. D^a. Nuria Castro Crespo – 3^a Teniente de Alcaldesa

D. Carlos Bolarín Díaz

D^a. María Antonia Ordóñez Lara

D. César Javier García García

D. Javier Mora Martínez

D^a. Tamara Barrientos Sierra

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO

D^a María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las **nueve horas y treinta y dos minutos** y se levanta a las **nueve horas y cuarenta y nueve minutos**.

ACUERDOS:

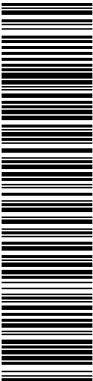
Nº 1/498/2024.- APROBACIÓN DE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2024.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, CULTURA, INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS

Nº 2/499/2024.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROGRAMACIÓN DE NAVIDAD DEL SERVICIO DE CULTURA.

Previa deliberación, visto el Informe de fiscalización, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la programación de Navidad presentada por el Servicio de Cultura, así como el gasto correspondiente.**



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2185039 UT02G-VZQOF-YXVP2-487069769CB5FE-A007C145C9CA4B36OC3D662B1), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssr.es/verificador/?idoma=1



CONCEJALÍA DE INNOVACIÓN Y EMPLEO, RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y CONSUMO

Nº 3/500/2024.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROCEDIMIENTO SOBRE ASIGNACIÓN DE PRODUCTIVIDAD POR TRAYECTORIA DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DEL AYUNTAMIENTO.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar el procedimiento sobre asignación de productividad por trayectoria profesional del personal funcionario del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Otorgando eficacia retroactiva al presente acuerdo desde el inicio del ejercicio, a fin de dar cobertura a situaciones acontecidas durante el mismo.

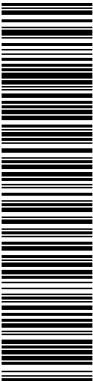
Se procederá a su publicación para general conocimiento.

Nº 4/501/2024.- PROPUESTA SOBRE CONCESIÓN DE AUTORIZACIONES PARA PARTICIPAR EN EL MERCADO AGROALIMENTARIO.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos y, por tanto, conceder las autorizaciones de ocupación del dominio público a los siguientes productores:

NOMBRE Y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL	NIF o DNI	NÚMERO DE PUESTO
Raúl Robledillo del Vado (VADUM)	***8161**	19
RINCÓN SILVESTRE, SL	B88173869	20
Mª. Elvira Velilla González (Coop. Castellana de Ganaderos)	***3797**	21
SUPRACAFE, S.A.	A79433405	22

Los autorizados participarán en el mercado agroalimentario desde el próximo 14 de diciembre de 2024 hasta el 11 de octubre de 2025, realizándose el segundo sábado de cada mes (excepto agosto), en horario de 10 a 15 horas. En el caso de la entidad SUPRACAFE, S.A., la autorización abarca desde el 11 de enero de 2025 hasta el 11 de octubre de 2025.



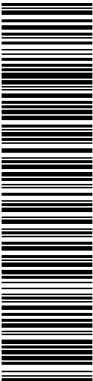
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2185039-UT02G-VZQOF-YXVP2-487069769C8B5FEA007C145C9CA4B36OC3D662B1), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssr.es/verificador/?idoma=1



Nº 5/502/2024.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS AUTORIZACIONES DE OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO PARA EL MERCADO DE NAVIDAD.

Prevía deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local ACUERDA aprobar la Propuesta en sus propios términos y, por tanto, conceder las siguientes autorizaciones de ocupación del dominio público a los siguientes productores:

NOMBRE Y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL	NIF o DNI	NÚMERO DE PUESTO
1. Mª. Yolanda García Valero (Customizate)	02****19 P	1
2. Apadis	G28824043	2
3. Squirrel Smile	B10776755	3
4. Mª. Isabel Serrano Baena. (Valdeisabella)	21****83S	4
5. David González Villar	73****72B	5
6. Rincón Silvestre, SL	B88173869	6
7. Mª. Guadalupe Marín Laguna (Lokiero)	08****17N	7
8. Eva Pérez Lebrato	07****34Z	8
9. Médicos sin fronteras	G58277534	9
10. Rosa María Parrilla Pérez	07****24F	10
11. Desert City, s.L.	B 86691474	11
12. Manuel Deamorín Rodríguez (Bichobolakids)	53****71N	12
13. Miren Elixabete Arruti Gómez (Anik)	78****44S	13
14. NAPERMA INVERSIONES 2000, SL (Pernatel)	B 82452498	14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2185039 UT02G-VZQOF-YXVP2 487069769CB85FEA007C14C9CA4B360C3D662B1), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sreyes.es/verificador/?idoma=1



15. César Covarrubias Perea	47***95N	15
16. Tinta Castiza, S.L.	B87736799	16

El mercado se realizará desde el 12 de diciembre a las 16 horas hasta 15 de diciembre a las 19 horas en la Plaza de la Constitución.

La Autorización se extenderá del 11 al 15 de diciembre, ambos inclusive, en los horarios establecidos en las bases reguladoras.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan

Lo que notifico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes a fecha de firma



La Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local

Fdo.: María Rosa Morales Martínez